

Abierta la sesión y presidida por el intendente, el alférez real D. Fernando Perez Marañon, haciendo uso de la palabra, manifestó que, respetando todo lo dispuesto por el intendente, en su sentir creía que el reconcentrar las tropas en un solo edificio, debía de producir malos resultados á la causa que defendian, porque quedaba abierta la ciudad á los independientes, y de la que se apoderarian en el acto, proveyéndose de recursos y de toda clase de elementos de guerra, así como que el pueblo, viéndose abandonado, muchos se unirían al enemigo por simpatía y otros por miedo, quitándose al ejército realista con esta medida, todos los recursos con que la plaza podia auxiliarlo. En consecuencia, propuso que el intendente diese orden para que las tropas volviesen á ocupar sus antiguos puestos; que se abriesen otra vez las cortaduras y fosos; que se levantasen las trincheras y estacadas; que todos los caudales del gobierno volviesen á sus arcas y los de los particulares á las suyas; que el intendente ocupase como punto central de sus operaciones, la casa municipal, y que los vecinos las suyas, para que de esta manera los habitantes se tranquilizaran; que de no hacerse esto, la poblacion corria un inminente peligro, y toda la responsabilidad vendria á recaer sobre el intendente.

El mayor Berzabal, el regidor D. José María Septien, así como todos los párrocos, prelados de las religiones y vecinos, apoyaron lo dicho por Marañon; pero el intendente, sin atender á aquellas razones, é inflexible en sus disposiciones, contestó con energía, que por ningun motivo abandonaría aquel punto; que su deber era salvar los caudales reales; que no tenia la fuerza necesaria para poder cubrir toda la ciudad y defenderla; que la Alhóndiga tenia capacidad suficiente para que los vecinos que quisiesen re-

concentrarse á aquel edificio, pudiesen hacerlo; que aún las pequeñas patrullas que por la noche custodiaban la ciudad, llegada la hora del peligro las recojeria en el acto. inútil fué ya toda discusion, con la contestacion tan categórica del intendente; así es que los concurrentes ya no insistieron mas sobre el particular, retirándose conformes á sus casas.

Firme en su propósito el intendente, activó todos los medios de poner en completo estado de defensa aquel edificio y de abastecerlo de todo lo necesario, para sostener un sitio de corta duracion, porque creia firmemente que Calleja se pondria en camino y á marchas dobles con el objeto de proteger aquella ciudad, á consecuencia de un oficio que recibió de Calleja con fecha 25, en que le decia que en la siguiente semana estaria al frente de aquella ciudad con su ejército. Este oficio fué contestacion á uno que le habia dirigido Riaño el 24, en que le manifestaba la angustiada situacion en que se encontraba si era atacado, por no tener los elementos necesarios para prolongar por mucho tiempo la defensa de la ciudad.

D. Gil Riaño, hijo del intendente, no solo secundaba á su padre, sino que aún le excedia en escojitar medios de defensa; de él fué la idea de convertir los botes en que viene el azogue, en granadas de mano. Construyó tres trincheras ó fortines para impedir el paso á los enemigos, en las avenidas principales del edificio. La primera la colocó al pié de la cuesta de Granaditas (de la Alhóndiga) entre la hacienda de Dolores y el convento de Belén, para impedir que de ella se apoderasen las fuerzas enemigas y batiesen el edificio, poniendo allí una fuerte escolta de europeos armados. La segunda la levantó en las boca-calles de los *Pocitos* y subida de los *Mandamientos*, y la tercera

en la cuesta del rio de la *Cata*. D. Gil era teniente del regimiento Fijo de México. A mas de los elementos de guerra y provisiones que se habian allí depositado (cinco mil fanegas de maíz), hizo llevar todos los que encontró y veinticuatro mujeres, para que hiciesen tortillas; en consecuencia, se habian aglomerado en aquel edificio recursos necesarios para que pudiesen subsistir y resistir quinientos ó seiscientos hombres por espacio de dos ó tres semanas, cubriendo las puertas con una pared de adobe, y dejando solo una practicable para el uso; la puerta que está hácia el Norte.

Ocurrió tambien al medio de publicar al bando en que se exceptuaba á la raza indígena del pago de tributos, con el objeto de atraerse la voluntad del pueblo; pero en aquellos momentos fué inoportuno, porque se consideró por todos como una prueba de debilidad del gobierno, y de cuyo bando ya tiene conocimiento el lector. La oportunidad en poner en práctica algunas providencias en el momento dado, es lo que ha hecho triunfar en todos tiempos una revolucion y darle un gran prestigio.

Con el objeto sin duda de infundir confianza en los habitantes de la capital, y de atemorizar á los que estuviesen inodados en la revolucion, ordenó el intendente hacer una gran parada ó revista militar de todas las fuerzas que tenia á su mando, en la tarde del 27. Verificóse ésta en la plaza principal, á donde concurrió el batallon Provincial, compuesto de cuatro compañías al mando del capitán de la primera compañía D. Manuel de Escalante, á consecuencia de que su comandante, el teniente coronel Quintana, se encontraba en Leon enfermo, sustituyéndolo el valiente mayor D. Diego Berzabal. A esta fuerza se unió la formada de los vecinos armados, siendo su total de 500

hombres. Uniéronse tambien dos compañías del regimiento de caballería del Príncipe, que habia el intendente mandado llamar de Irapuato y Silao, en número de 70 hombres muy mal armados y montados, al mando del capitán D. José Castilla, siendo españoles todos los jefes de que he hecho mencion. En consecuencia, aquel edificio quedó convertido en el único punto militar de ataque y de defensa, no bajando el número de sus defensores, con los particulares que á última hora se habian reunido, de 700 hombres, reconcentrando tambien el intendente en aquel edificio á su familia.

Era verdaderamente difícil y muy angustiada la situacion en que se encontraba Riaño en aquellos momentos; muchos de los principales vecinos emigraron con sus familias y fortunas para Guadalajara, aumentando esto mas el abatimiento de los que quedaban. Bien comprendia el intendente su situacion, y de una manera muy clara se vé en la comunicacion que con fecha 26 dirigió á Calleja, en la que le decia: «Los pueblos se entregan voluntariamente á los insurgentes. Hiciéronlo ya en Dolores, San Miguel, Celaya, Salamanca é Irapuato; Silao está pronto á verificarlo. Aquí cunde la seducción; faltó la seguridad, faltó la confianza; yo me he fortificado en el paraje de la ciudad mas idóneo, y pelearé hasta morir, si me dejan con los 500 hombres que tengo á mi lado. Tengo poca pólvora, porque no la hay absolutamente, y la caballería mal montada y armada, sin otra arma que espadas de vidrio, (alude á la pésima clase de éstas por su mal temple), y la infantería con fusiles remendados, no siendo imposible que estas tropas sean seducidas: tengo á los insurgentes sobre mi cabeza; los víveres están impedidos; los correos interceptados.

«El Sr. Abarca trabajaba con actividad, y V. S. y él de acuerdo vuelen á mi socorro, porque temo ser atacado de un momento á otro. No soy mas largo, porque desde el 17 no descanso ni me desnudo, y hace tres dias que no duermo una hora seguida.» Esta comunicacion dará al lector idea exacta de la posicion en que se encontraba Riaño, y de los fundados temores de que su defensa fuese sin éxito. Pero dejémos al intendente ocupado en sus proyectos de defensa y encerrado cual otro Noé en su arca, para decir al lector lo que habia ocurrido en este tiempo en el campamento de Hidalgo.

La eleccion hecha por Hidalgo al dirigir sus armas sobre la provincia de Guanajuato y hacerse de aquella capital á todo trance, prueba hasta la evidencia que á todas sus combinaciones precedia la meditacion, y que no movia aquellas grandes masas al acaso, sino que estudiaba muy detenidamente la direccion que les debia dar. Hijo de aquella provincia, relacionado íntimamente con todas las clases de aquella sociedad, ejerciendo por sus virtudes y saber una gran influencia en toda ella, y conociendo profundamente todos los poderosos recursos que allí se contenian, era la que le presentaba mayores y mas seguras ventajas para operar sobre ella.

Su posicion topográfica le facilitaba, en un caso desgraciado, internarse, ó bien para la Nueva Galicia (Jalisco) ó la de Valladolid (Michoacan). Colocado en el corazon de la Nueva España, podia con mas facilidad y mejor éxito, hacer que cundiese el movimiento nacional, obtener mayores recursos de las demas provincias que fuesen secun-

dando el movimiento, á la vez que le servía de apoyo para que pudieran efectuarlo.

Evidentemente, el movimiento sobre la plaza de Guanajuato fué el mas acertado, y la terrible lucha que allí tuvo lugar, dió á Hidalgo grandes recursos y un prestigio inmenso al caudillo. Por primera vez iban á medir sus armas los conquistados y los conquistadores; los esclavos se levantaban contra sus señores; la poderosa águila mexicana, hendiendo los aires, retaba al imponente leon español al combate.

Perfectamente conoció Hidalgo que en aquella lucha iba á jugar el todo por el todo; que todos sus proyectos, realizados con tantos sufrimientos, y meditados en un largo período de años, podrían desaparecer como el humo, si en aquellos terribles momentos no obraba con suma habilidad, inflamando á sus soldados con el noble y poderoso sentimiento de la independencia.

Solo un jefe dotado de un gran temple de alma y de un exacto conocimiento de sus enemigos, podria haber resuelto el marchar á situarse en Guanajuato; porque teniendo por el lado Norte á la provincia de San Luis, en donde se hallaba el brigadier Calleja, jefe que como es muy sabido, era apto, de valor y activo; por el Sur á la provincia de Valladolid, con fuerzas realistas; al Oriente la de Querétaro, para donde se dirigia el terrible conde de la Cadena (Flon), y al Occidente la de Jalisco, con su jefe, Abarca; muy bien podian haber efectuado un movimiento simultáneo las cuatro provincias, convergiendo sobre la de Guanajuato, y ser batido y destruido el ejército independiente.

No se escapaba á la indagadora mirada de Hidalgo estas reflexiones; pero él conocia tambien, que aquellos cua-

tro jefes no podian efectuar un movimiento de esta naturaleza; tanto porque no estaban preparados ni en guardia para marchas violentas, como porque no podian fácilmente abandonar las provincias confiadas á su cuidado, porque en todas ellas habia síntomas muy marcados de secundar en primera oportunidad el movimiento, siendo estos mismos síntomas, una prueba mas de lo que he dicho poco ántes, de que Hidalgo no se lanzó á la revolucion al acaso, como lo aseguran los historiadores que me han precedido, sino que con mucha anticipacion se habia puesto en contacto con varias provincias y habia tomado todas aquellas providencias necesarias, para que el movimiento fuése simultáneo y lo mas general que se pudiese. Si esto no sucedió tal como estaba preparado, fué debido á la denuncia hecha en Querétaro y que obligó á Hidalgo á festinarlo.

La resolucion del intendente Riaño de reconcentrarse en la Alhóndiga con toda su fuerza, no obstante las razones expuestas por el alférez real Maraño, el mayor Berzabal y otros, fué de fatales consecuencias. Riaño, confiaba al tomar esta disposicion, en el pronto auxilio que el brigadier Calleja le ofreció en el oficio que le dirigió, diciéndole que á la semana siguiente estaria con su ejercito al frente de aquella plaza; igual ayuda esperaba de las de Jalisco, Querétaro y Valladolid; en consecuencia, confiaba poder resistir á los enemigos con todos los elementos de boca y guerra que habia acumulado, para un tiempo mayor que aquel en que le ofrecian ir á ayudarle.

Próximamente veremos, que no obstante la bizarra defensa que hizo el intendente de aquella plaza y de todas las medidas que adoptó para resistir con buen éxito á los independientes y salvar los cuantiosos intereses que en

aquel local se habian puesto bajo su custodia, el Virey dispuso se le formase al intendente consejo de guerra.

Pero suspendámos por un momento estas observaciones, para que el lector me acompañe á admirar el heroismo de aquellos dos ejércitos, y el primer triunfo obtenido sobre el magestuoso leon ibérico, cuya materia será objeto del capítulo siguiente.

CAPÍTULO IX.

servicios; habiendo dado fin á su marcha y formado su campamento en la hacienda llamada de «Burras,» próxima á Guanajuato. Ocupóse inmediatamente en todos los preparativos necesarios para atacar la plaza, en caso de que sus defensores se obstinasen en defenderla; una vez arreglado este punto que era de preferencia, porque Hidalgo conocia tan bien, como cualquier general, que es mas seguro contar con la resistencia del enemigo que no con su rendicion; dispuso marchasen dos jefes con el objeto de intimar á la plaza con la comunicacion siguiente, y una carta dirigida en lo particular á Riaño.

Hé aquí la intimacion:

«Cuartel general en la hacienda de Burras, 28 de Setiembre de 1810.

El numeroso ejército que mando, me eligió por capitán general y protector de la Nacion en los campos de Celaya. La misma ciudad, á presencia de cincuenta mil hombres, ratificó esta eleccion, que han hecho todos los lugares por donde he pasado, lo que dará á conocer á V. S. que estoy lejitimamente autorizado por mi Nacion, para los proyectos benéficos que me han parecido necesarios á su favor. Estos son igualmente útiles y favorables á los americanos y á los europeos, que se han hecho ánimo de residir en este reino; y se reducen á proclamar la Independencia y Libertad de la Nacion; de consiguiente, yo no veo á los europeos como enemigos, sino solamente como á un obstáculo, que embaraza el buen éxito de nuestra empresa. V. S. se servirá manifestar estas ideas á los europeos que se han reunido en esa alhóndiga, para que resuelvan si se declaran como enemigos ó convienen en quedar en calidad de prisioneros, recibiendo un trato humano y benigno, como lo están experimentando los que traemos en nuestra

CAPITULO IX.

SUMARIO.

Sale Hidalgo de Celaya. La hacienda de Burras. Intimacion. Carta particular. Los emisarios. Consulta el intendente con los voluntarios. D. Bernardo del Castillo. Contestacion del intendente. Oficio á Calleja. Vuelve el porta-pliegos con la contestacion del intendente. D. Casimiro Chovell. Llega á las orillas de Guanajuato Hidalgo. Grande alarma de sus habitantes. Puntos que ocupa Hidalgo con sus fuerzas. Distribucion de las realistas. Se rompen los fuegos. Muerte del intendente. El asesor de provincia. La hacienda de Dolores. D. José Francisco Valenzuela. El indio Mariano.

Despues de haber arreglado todo lo concerniente á la administracion en Celaya, y de haber conferenciado con Allende, Aldama y otros jefes, Hidalgo resolvió definitivamente marchar á Guanajuato y ocupar aquella plaza militarmente, ya fuese por medio de una capitulacion ó bien por la fuerza de las armas. Dadas las órdenes respectivas y puesto el ejército en marcha, se dirigió á aquella ciudad. En las poblaciones del tránsito se le unieron multitud de hombres armados que se le presentaron ofreciéndole sus